



De miase que tenia Pedro Mantillas p.
Nuncio a' traspare que este le hizo p.
abastecer a' este publico con la que
fue elabore en los tres pors de la Vir-
ta de Espina principio en aquel
año a' vender a' seis cuartos la libra
p.^a la fatalidad de no haberse vendido en
dho. tiempo: Que lo mismo accedió en
el año 1829, enq.^a Personero presente
a' este Ill.^{mo} Ayuntamiento y esta corpora-
cion tubo a' bien mandar se diese li-
cencia a' quien quisiera hacer negocio,
lo que se verificó al precio de seis cuar-
tos: Que en el año siguiente de 1830 se
vendió y alno los tres pors (como apare-
ce en el expediente si es necesario) con cuya ven-
ta se cubrió a' esta Ciudad en dho. año 1830,
y en el año siguiente de 1831, ha estado a' este
publico hasta el día 11. del corriente
mes, y el no haberse continuado, ha

